

La cuestión del sentido y el sentido de la educación

Alberto Vianey Trujillo Rodríguez¹

¹Magíster en Filosofía, Universidad INCCA de Colombia; Licenciado en Filosofía, Universidad Santo Tomás de Aquino de Bogotá; Licenciado en Teología, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Docente Universidad Mariana Pasto.

El texto propone líneas de reflexión sobre la necesidad del ser humano de crear o tener realidades de sentido que le permitan orientar su existencia, pero se encuentra con la paradoja de que los sistemas de sentido se convierten en realidades encargadas de homogeneizar el pensar, el sentir y el actuar de los seres humanos; por ello se reflexiona acerca de la importancia de comprender el proceso por el cual se va formando la realidad del sentido y la inevitable crisis de sentido propio de la sociedad globalizada. Finalmente se subraya la importancia de una educación humanista que tenga como epicentro de su quehacer al ser humano, quien a su vez, sea el encargado de crear su propio sentido.

1. La socialización

La vida humana es esencialmente convivencia, estar o convivir con otros; solamente entre hombres llega el hombre a ser hombre; sin una comunidad humana es imposible acceder a la realización personal. El ser con los demás y/o para los demás constituye el núcleo mismo de la existencia humana; ello significa que el hombre no está nunca solo. Todo su ser está orientado, ligado y en comunión constante con los demás, por ende no solo es existencia, sino esencialmente coexistencia con otros seres en el mundo de la vida. Lejos de una visión solipsista del hombre, hay que reafirmar la primacía del otro como una verdad innegable e insustituible, indicada generalmente como epifanía del rostro, que exige ser reconocido, no como cosa u objeto que puede ser utilizada, sino como otro que irrumpe y se impone por sí mismo en la existencia. El rostro del otro se manifiesta y su presencia es inmediata, ya que se impone por su propia fuerza. El otro es toda la humanidad que invita a salir de sí, a salir de la esfera intimista y privada, para interactuar.

El hombre nace al interior de una sociedad, y a medida que va creciendo constata la importancia que tienen los otros en su propia vida; de manera especial, hay que fijar la mirada en la familia, la

institución educativa, el grupo de amigos, la religión y los medios de comunicación, como los principales agentes de socialización. Cada uno de ellos desempeña una función importante en la realidad del ser humano; por ejemplo, la familia es el primer universo con quien entra en relación el individuo y se beneficia de los siguientes aportes:

- La defensa, el cuidado y la promoción de la vida y la salud
- La enseñanza – aprendizaje de Deberes y Derechos
- La transmisión de los valores culturales
- La función identificadora, al darle una posición dentro de la sociedad
- La función afectiva, al promover y desarrollar los sentimientos de amor, seguridad y confianza
- La función educativa al proporcionar las bases para el desarrollo intelectual, moral y afectivo, propiciando la realización personal.

En otras palabras, el hombre vive y se desarrolla en sociedad, y para lograrlo asimila elementos culturales y recibe elementos del medio social para integrarse a la sociedad, alcanzando la socialización.

La socialización es el proceso por el cual el individuo incorpora la cultura (los acervos sociales y los depósitos de sentido) del mundo en el cual ha nacido. En ese proceso de asimilación de cultura se desarrolla la identidad individual, que le permite un comportamiento ‘aceptable’ dentro de una sociedad concreta; es decir, le permite controlar sus propias acciones y hacerse responsable de ellas. A su vez, las personas en su etapa de vida adulta se encargan de conservar y transmitir la identidad cultural. Y precisamente, esta tarea, en términos generales, es lo que se conoce como educación.

Para Berger y Luckmann (1997) la socialización primaria es fundamental porque el individuo atraviesa en su niñez un sinnúmero de experiencias y aprendizajes que le permiten desenvolverse en la sociedad; por medio de ella el individuo se convierte en miembro de

la sociedad. Por otro lado, la socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad.

2. Sentido y crisis de sentido

En la realidad del hombre como ser social, cuyo ser oscila entre relaciones pacíficas y relaciones conflictivas, es interesante examinar, cómo los hombres, en ese convivir cotidiano, van creando sistemas de sentido, o marcos referenciales -para retomar las palabras de Uribe (1992)- que se prolongan en la historia gracias a las instituciones. El sentido es la tarea básica y fundamental de la vida en sociedad; esto quiere decir que la sociedad le proporciona al individuo un mundo ordenado, con unas líneas de continuidad que lo van abocando hacia el futuro. Sin embargo, cuando dichas instituciones sufren transformaciones, el hombre se inserta en lo que Berger y Luckmann (1997) han denominado “crisis de sentido” (p. 59).

Al analizar el concepto crisis de sentido o la pérdida de sentido, no se quiere pasar por alto o, peor aún, desconocer, el contexto global donde se inserta la sociedad actual. De hecho, se ha venido anunciando grandes transformaciones:

- El derrumbe de las ideologías que habían dejado su impronta de diversas maneras en el mundo.
- La conversión del mundo en una ‘aldea global’, especialmente en el auge de las comunicaciones.
- El crecimiento rápido y sorprendente de la tecnología.
- El cambio acelerado de las posiciones y criterios valorativos de personas, tanto en lo individual como en lo colectivo, lo cual ha producido una inestabilidad de las relaciones interpersonales, acentuando las diferencias en la sociedad global.

Para referirse a esta realidad, Giddens (2000, citado por Bonilla, 2011) prefiere hablar de ‘desanclaje social’. Este sociólogo plantea que en la época actual se produce un distanciamiento entre el acontecer del suceso y el tiempo del espacio, situación que, según él, se convierte en la base de la naturaleza crecientemente dinámica

de la modernidad. De esta manera se produce una ruptura o un desanclaje de los fenómenos sociales, debido a la producción constante de conocimientos de las personas y los grupos sociales, fundamentalmente a través de las tecnologías electrónicas. Ello se produce por dos fenómenos que se desarrollan simultáneamente: las señales simbólicas o medios de intercambio que pueden ser pasados de unos a otros sin consideración por las características de los individuos o grupos que los manejan, y los sistemas expertos o sistemas de procesos tecnológicos o de experiencia profesional, capaces de organizar áreas del entorno material y social en el que vivimos, todo ello muy alejado de los contextos locales.

Giddens (2000) piensa que el desanclaje es una consecuencia de la separación del espacio del lugar local, al crear medios de comunicación global que fomentan relaciones comunicacionales entre distintos individuos que no están en el mismo lugar, entre interlocutores ausentes. Los espacios locales son penetrados por las redes de relaciones que son generadas a mucha distancia de ellos, en contextos distintos y con otras visiones y otros intereses.

Este cambio tan acelerado e impredecible del mundo tiende a producirse y reflejarse en todas las sociedades, incluida la sociedad colombiana. El hombre se puede ver inmerso en un proceso de desanclaje, que se expresa, por un lado, en la pérdida de contexto de interacción de las relaciones sociales y su re-estructuración en intervalos espacio temporales no definidos y, por otro, en una falta de fiabilidad en las relaciones personales, lo que fácilmente puede derivar en una situación de anomia, que se produce cuando, a consecuencia de la presencia de un mayor grado de tolerancia y libertad, los individuos carecen de modelos de referencia sobre los cuales moldear o anclar su conducta.

Esa situación anómica lleva a una crisis de sentido, que repercute en los individuos y las sociedades en su conjunto, dependiendo éstas últimas del grado de reservas de sentido que hayan acumulado. La sociedad colombiana, sometida a procesos acelerados de cambio de valores, paradigmas y modelos, ha visto disminuidas o transformadas sus reservas de sentido, produciendo una crisis que la afecta tanto en

su totalidad como en sus componentes; es decir, en sus instituciones y en la vida de las personas.

Berger y Luckmann (1997) manejan la hipótesis de un cambio radical en la condición humana, que ha ido sumiendo al ser humano en una crisis propia de las sociedades modernas. Para desarrollar este concepto empiezan por explicar que el sentido se constituye en la conciencia y luego se va formando como conciencia de algo, o como cúmulo de experiencias interrelacionadas; afirman que, “el sentido no es más que una forma algo más compleja de conciencia. Tiene su propio punto de referencia. El sentido es conciencia del hecho de que existe una relación entre varias experiencias” (p. 32); es decir, el sentido de algo presente se ha configurado por anticipado y sanciona de un modo retrospectivo, de tal forma que la acción realizada pueda ser examinada con otras acciones e interpretada como cumplimiento o no en relación a unas máximas o normas. Y esto no puede darse en una dimensión solipsista, sino en las relaciones sociales. El sentido se constituye en la conciencia del individuo y el individuo se forma como tal en su referencia a una sociedad concreta. El sentido se constituye en la conciencia humana: en la conciencia del individuo, que está individuado en un cuerpo y ha sido socializado como persona.

El sentido de algo surge en algún momento histórico como la acción consciente de un individuo frente a un problema en un contexto determinado, pero cobra validez a nivel intersubjetivo, quedando como una reserva de sentido, expresada en el lenguaje o en otra forma comunicativa. Así se explica cómo personas diferentes, reaccionan de manera similar a desafíos similares. Esto se convierte, a su vez, en un prerequisite para que las acciones repetitivas (aunque no todas) sean transformadas en instituciones sociales. Una vez institucionalizadas las acciones, generalmente, se da una tendencia a la monopolización; es decir, a considerar que solo lo que las instituciones de dominación proponen, es portador de sentido. Y su función se limita a controlar la producción de otro tipo de sentido y continuar transmitiendo sentido según sus intereses.

Las aprehensiones subjetivas se constituyen en fundamento de la formación de sentido, pero las estructuras complejas de sentido

dependen de la objetivación del sentido subjetivo en la acción social. Y es allí donde el individuo aprende a interiorizar las experiencias del contexto social. En esto consiste el proceso de objetivación de sentidos subjetivos (base de la institucionalización). Las instituciones como depósitos de sentido liberan al individuo de la pesada tarea de solucionar los problemas de la experiencia en situaciones particulares.

Al respecto, Berger y Luckmann (1997), afirman que:

Las reservas de sentido (institucionalizadas) se configuran de tal forma que el comportamiento del individuo se regula en su relación con la sociedad, porque tiene un sentido para él, que le permite orientarse en la vida cotidiana y en los momentos de crisis. Las instituciones cumplen con la tarea primordial de acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, para sus actuaciones particulares y concretas y para la conducta del sentido de su vida. (p. 40).

Para el caso en cuestión, cabe anotar que lo propio de las instituciones educativas es transmitir categorías de sentido con pretensiones idealistas. Ello da razón de las configuraciones de valores propuestos por los europeos, que luego fueron transmitidas en sistemas de valores, con la intención de explicar y regular (pretendiendo portar sentido), la conducta de los habitantes de un territorio, influyendo notoriamente tanto en las acciones de la vida cotidiana como en otras que trascienden la cotidianidad.

La comunicación de sentido está asociada al control de la producción del mismo, mediante el adoctrinamiento directo que procura asegurar que el pensamiento y las acciones del individuo estén ceñidos a unas normas básicas de la sociedad. Este punto resulta esclarecedor para hacer alusión al fenómeno de la educación en Colombia: en cierta parte de la historia, con el control y la censura se buscó impedir la difusión de opiniones disidentes, mientras que en la actualidad pulula una diversidad de sentidos, amparados en una lógica nueva: la lógica de la personalización, conceptos que serán revisados más adelante.

Recapitulando esta reflexión, en la línea de Berger y Luckmann (1997), se tiene que:

Las reservas de sentido socialmente objetivado y procesado son mantenidas en depósitos de sentido y administradas por instituciones. La acción del individuo está modelada por el sentido objetivo proveniente de las reservas sociales de conocimiento, y transmitido por las instituciones a través de las presiones que ellas ejercen para su acatamiento. (p. 43).

Por ejemplo, un niño se incorpora desde los inicios de su vida a un ambiente específico de relaciones sociales, especialmente la familia; dichas relaciones se transforman progresivamente en actos regulares, directos y recíprocos, que le permiten aprender, comprender y entender el sentido de las acciones, porque está en relación directa con las reservas sociales de sentido que posibilitan forjar su propia identidad personal. Los padres se constituyen en fundamento de sentido que aporta un sistema de valores que le permiten al nuevo integrante de la familia, ir constituyendo el sentido. En la realización de acciones correctas recibirá su aprobación, y en caso contrario, habrá una reprobación.

Dos conceptos que contribuyen a comprender el problema del sentido son:

- 1) Las comunidades de vida caracterizadas por la acción que es directamente recíproca y que se transmite con regularidad en un contexto de relaciones sociales duraderas, donde se presupone la existencia de un grado mínimo de sentido compartido y una aspiración a una armonía total en todos los estratos del sentido; las personas que hacen parte de una comunidad de vida confían en la permanencia de la comunidad, porque ella es la matriz donde el individuo nace y crece, aunque también existen comunidades de vida adoptadas por el individuo, o que lo integran a su estilo de vida.
- 2) Las comunidades de sentido, entendidas como el espacio donde puede desarrollarse concordias de sentido en el nivel práctico de la existencia, pero también puede comprender otros ámbitos: filosófico, científico o amoroso.

Nótese que en las comunidades de vida debe presuponerse la existencia de una mínima comunidad de sentido, pero no a la inversa.

En el caso que tanto la comunidad de vida como la comunidad de sentido se encuentren en crisis de sentido manifiesto en forma masiva, no es necesario ni pertinente buscar las causas en el sujeto mismo, sino que es necesario examinar cuidadosamente las causas que muy probablemente conduzcan a la propia estructura social, a las instituciones que han sido permeadas por la crisis y que se hace manifiesta en el sujeto a nivel personal, y se hace extensivo a un grupo de sujetos de una misma comunidad.

Desde Berger y Luckmann (1997), bien se podría afirmar que la sociedad actual tuvo en el pasado unos valores compartidos de aplicación general (el catolicismo, por ejemplo), pero que dejaron de ser válidos o sufrieron una transformación social, y ya no tienen la misma fuerza y consistencia en las distintas esferas de la vida, porque no logran armonizarla y responder a las necesidades de sentido de todos los individuos. Una sociedad con estas características es una sociedad propensa a la crisis de sentido. Así por ejemplo, las grandes instituciones políticas, económicas y religiosas no se articulan en un solo sistema de valores, sino que, al contrario, determinan la acción de los individuos en el área que ellas administran. Los autores aseveran que:

Las instituciones políticas y económicas hacen obligatorio el sentido objetivo, racional respecto a fines de los esquemas de acción en las áreas que están bajo su responsabilidad. Como una función complementaria, las instituciones religiosas ofrecen categorías racionales de valor para la conducta de la vida. (p. 54)

...aunque puede darse el caso en que la religión sea capaz de permear y comunicar sentido a toda la conducta humana. Realidad que se puede evidenciar en religiosos y religiosas de las comunidades de vida consagrada, pero también en innumerables adeptos a las grandes religiones del mundo o a diferentes sectas religiosas existentes. En la sociedad actual es más evidente la realidad de las instituciones con menor grado de generar sentido en los individuos, porque el sistema de valores ya no es compartido, o dejaron de tener la misma fuerza de antaño. “Las instituciones de este tipo de sociedad han dejado de aplicar en la vida práctica una reserva organizada de sentido y valores de una manera sistemática y vinculante” (Berger y Luckmann, 1997, p. 54).

3. Pluralismo y crisis de sentido

Berger y Luckmann (1997) sostienen que la crisis de sentido a que están expuestos los individuos en las sociedades modernas, deriva principalmente del pluralismo moderno, que es un rasgo consubstancial a estas sociedades, cuyas problemáticas oscilan entre el relativismo, donde pareciera que todo vale, y el fundamentalismo, donde solo unos valores y principios son reconocidos como válidos, mientras que los demás son deslegitimados o condenados; este primer fenómeno (el relativismo) prima en las sociedades contemporáneas de occidente. En la sociedad coexisten distintos sistemas de valores y de sentido, que no tienen acuerdos comunes, sino que este pluralismo se caracteriza porque dichos sistemas compiten abiertamente entre sí, con lo cual las interpretaciones incuestionadas de la realidad tienden a transformarse en hipótesis. El individuo se ve obligado a escoger una opción, entre una multiplicidad de alternativas, en una especie de mercado, en un mundo que se ha vuelto incierto y donde es imposible no admitir que las decisiones que ha adoptado podrían haber sido diferentes. Por otro lado, los mismos rasgos estructurales que generan las condiciones para la emergencia del pluralismo moderno, son también los requisitos de una larga serie de bondades de las sociedades modernas, como la prosperidad económica que genera una economía de mercado, el imperio del derecho, la tolerancia, la democracia política, entre otros.

Siguiendo a Berger y Luckmann (1997) bien se podría afirmar de una manera concluyente que el pluralismo moderno es el factor más importante en la generación de crisis de sentido en la sociedad; entre sus causas se encuentra los cambios demográficos, el incremento de las migraciones, el crecimiento de las ciudades, la globalización de los mercados, etc. Estas realidades se manifiestan en la vida del individuo que contempla que aquello que aceptó como dado y como verdadero se desmorona y pierde consistencia. Es al individuo a quien le asalta la duda, el escepticismo, en su manera particular la vida, en una especie de adolescencia prolongada. La posibilidad de escoger de manera continua en la multiplicidad de ofertas de sentido en la sociedad moderna puede resultar oxigenante (por un momento), pero pronto se torna sofocante, porque la mayoría de las personas se sienten

inseguras y perdidas en un mundo confuso, lleno de posibilidades de interpretación, algunas de las cuales están vinculadas con modos de vida alternativos.

El pluralismo posibilita tomar las decisiones propias sobre la carrera de estudio, la pareja sentimental, la religión, la moda, la música, la manera de divertirse, el partido político, el equipo de futbol, el deporte a practicar, pero además, la moderna variedad de bienes de consumo obliga a escoger (realidad de la que no siempre se es consciente). Hay una necesidad imperativa de escoger, donde no es posible abstenerse de elegir. Para Berger y Luckmann (1997), “dos instituciones centrales de la sociedad moderna impulsan esta transición desde la posibilidad de elección hasta la obligación de escoger: la economía de mercado y la democracia. El *ethos* de la democracia transforma la elección en un derecho fundamental” (p. 87), cuyo epicentro es el individuo que fácilmente confunde el conocimiento con la opinión, la verdad con la hipótesis, las convicciones con el gusto, los preceptos con las sugerencias, creando una impresión de cierta insipidez y desconcierto.

Berger y Luckman (1997) también sostienen que

Para contrarrestar el sinsentido, las sociedades han desarrollado instituciones que proporcionan orientación y sentido a nivel de la comunidad, aun cuando la sociedad, como un todo, no sostiene ni asegura ya un orden compartido de valores, y actúa más bien como una instancia reguladora para los distintos sistemas de valores. Instituciones como la familia, la iglesia, la escuela, las comunidades de opinión, las asociaciones locales de variados tipos, etc., además del papel orientador que desempeñan al transmitir patrones de comportamiento que liberan al individuo de la necesidad de reinventar cada día el mundo, son aquellas donde, específicamente, las personas individuales contribuyen también a la producción y procesamiento de las reservas sociales de sentido. (p. 49).

La clave estaría en el trabajo o la función que puedan desempeñar las instituciones intermediarias; en efecto, la familia, la escuela, la iglesia, la universidad, entre otras, representan un papel primordial en la creación de sentido. Su tarea es permitir al individuo transportar sus valores personales desde la vida privada a distintas esferas sociales; en cierta manera preparan en la vida del ser humano una gran cantidad de herramientas que le posibilitan interactuar en la sociedad desde

unos insumos bien definidos; al tiempo, este individuo es capaz de comunicar o transformarse a sí mismo en un modelo que influye en el resto de la sociedad. Son consideradas instituciones intermedias porque median entre el individuo y los patrones de experiencia y acción establecidos por la sociedad.

4. La paradoja de la personalización

Lipovetsky (2005) intenta plantear en diferentes niveles un mismo problema general: la conmoción de la sociedad, de las costumbres, del individuo contemporáneo de la era del consumo masificado, la emergencia de un modo de socialización y de individualización inédito, que rompe con el instituido desde los tiempos pasados. Este sociólogo muestra una nueva forma de control de los comportamientos, a la vez que una diversificación incomparable de los modos de vida, una impresión sistemática de la esfera privada, de las creencias y los roles; es decir, una nueva fase en la historia del individualismo occidental, donde la mercantilización y el consumismo se convierten en patrones que direccionan el comportamiento humano, y, a su vez, la sociedad resulta transmutada en todas sus manifestaciones.

Pone de manifiesto que el proceso de personalización es una lógica nueva, que designa la línea directriz, el sentido de lo nuevo, distinto al orden disciplinario de antaño. Es una mutación social global que está en curso, que negativamente remite a la fractura de la socialización disciplinaria y positivamente corresponde a una socialización flexible basada en la información y la estimulación de necesidades, el sexo, el culto a lo natural y a la cordialidad, y al sentido del humor.

El proceso de personalización es una manera nueva para la sociedad, de organizarse y orientarse, ya no por la tiranía de un macroproyecto o una institución, sino por el mínimo de coacciones y el máximo de opciones privadas posibles; mínimo de austeridad y máximo de deseo; incluso, las mismas instituciones incitan a la participación, la tolerancia, la eliminación de las reglas uniformes, dando paso a nuevos valores que apuntan al libre desarrollo de la personalidad, el derecho a la singularidad subjetiva, a la realización personal.

El proceso de personalización tiene dos caras: la primera designa los dispositivos fluidos y las formas de sollicitación programada elaborada por los aparatos de poder y gestión, y la segunda proviene de la voluntad de autonomía y de particularización de los grupos e individuos.

Por otro lado, Lipovetsky (1994) amplía la visión de la personalización ya que ésta se inserta o crea una nueva cultura: la cultura postmoderna que es descentrada, materialista y psicologizada, porno y discreta, renovadora y retro, consumista y ecologista, espectacular y creativa, en donde perdura un valor cardinal: el individuo con una nueva cultura y un nuevo *ethos*. Se constata un giro en la visión ética de las acciones humanas, dejando atrás la moral ligada a una visión teocentrista de la vida; ahora, las sociedades democráticas se caracterizan por una nueva regulación de los valores morales, que ya no se apoyan en el culto al deber, sino en el posdeber. Testimoniamos el crepúsculo del deber, aunque la ética sigue en boga, pero con unos nuevos matices. Ahora es el tiempo de hablar y de asumir la responsabilidad, en lugar del deber incondicional.

Los individuos y las sociedades contemporáneas son hedonistas por excelencia, pero ¿tienen algún límite los placeres del hombre posmoderno? En las sociedades democráticas y capitalistas, la lógica del consumo de masas ha contribuido en gran parte a la caída del imperio del deber. Ya no se trata de vencer el deseo, sino de incrementarlo en el goce del presente, del cuerpo y la comodidad, propiciando el bienestar individual y el consumo indiscriminado. Ahora, el centro comercial se convierte en el nuevo templo de la individualidad; el bienestar es el gran dios, y la publicidad su profeta.

Es la era de la felicidad narcisista que celebra la individualidad libre, privilegia la comunicación y disminuye el número de elecciones y opciones posibles. Los placeres reclaman legitimidad, información, estímulos y diversificaciones sistemáticas. Procuran una ansiedad consumista y disuelven la culpabilidad moral. La sociedad hedonista tiene sus prohibiciones, pero no prescripciones de sacrificio; tiene valores, pero no imperativos heroicos; tiene sentimientos morales, pero ha desterrado la culpabilidad. Hemos pasado del sexo -pecado

al sexo- placer, exaltando a Eros como la expresión más significativa del mundo del deber. En la cama nada está mal, si es consentimiento de los amantes. En efecto, el sexo posmoralista tiene una definición funcional erótica y psicológica, pues ya no se debe vigilar - reprimir - sublimar, sino expresarse, sin ningún tabú, teniendo como único principio el no perjudicar al otro.

Asistimos a un nuevo orden amoroso, pero paradójico: amor plural, intercambio de parejas, sodomía, homosexualidad, relaciones sexuales con desconocidos: por otro lado, aparece el acoso sexual, el incremento de denuncias de delitos sexuales. Paradoja: cuanto más libre es la sexualidad, más estrechamente vigila la ley penal los comportamientos irrespetuosos.

La fuerza de la fidelidad ya no radica en la solemnidad de los juramentos, sino en la búsqueda intensiva de los afectos y la expresión de los sentimientos; pero, paradójicamente, en la sociedad del posdeber se hace una apología a la abstinencia sexual (a la castidad), pero el argumento ya no es la violación de un mandato (el sexto), sino la higiene de la vida, la posibilidad de blindarse contra los riesgos del sida. Es el proceso de desocialización o individuación.

La pornografía ya no es condenada como una realidad inmoral. Las protestas antipornográficas son hechas en defensa de la libertad de las mujeres excluidas, o para cuestionar las agresiones sexuales, o para hacer alusión a la defensa de los menores de edad. Es una sociedad donde la prostituta es más objeto de compasión que de desprecio en la actividad industrial despersonalizada.

¿Hasta dónde puedes disponer de tu propio cuerpo? Según Lipovestky (1994), atrás queda la obligación moral, el deber por el deber kantiano; ahora es el tiempo de dar paso a la gestión integral de uno mismo, donde se establece nuevos consensos sobre la vida, la muerte y el cuerpo. Los consensos no son al estilo habermasiano, fundamentados en la argumentación, el diálogo y la comunicación, sino a partir de la expresión individual del hombre en sociedad.

Frente al suicidio, solo existe un cambio del fundamento y de las razones de su rechazo; no como una transgresión del hombre hacia Dios,

sino como un crimen social y una falta moral respecto de uno mismo o un signo de cobardía frente a las dificultades de la vida. El suicidio no es considerado una falta, sino una desgracia personal, un signo extremo de la desesperación, un síntoma depresivo, un déficit comunicacional y afectivo. La paradoja es que existe mucha información, e incluso libros o manuales completos sobre distintas maneras de suicidarse, al tiempo que la sociedad busca impedirlo de diferentes maneras.

En el tema de la eutanasia, se resalta otra paradoja de la sociedad del posdeber: la eutanasia es la ilustración de las antinomias de la era posmoralista; por un lado se afirma el derecho de cada uno a disponer de su propia vida, por otro lado se prorroga la prohibición ética de administrar la muerte, aunque sea con el consentimiento libre y lúcido de los pacientes. Dos posiciones: la una rígida que rechaza el homicidio legal y la otra tolerante y personalizada del enmarcamiento legal de la muerte como una elección.

En el tema de las posibles modificaciones del propio cuerpo se tolera y se promueve las cirugías, pero en algunos países se excluye al transexual; se promueve la libertad de la mujer para disponer de sus facultades reproductoras (como el alquiler de útero), pero se denuncia la posible explotación o deshumanización de una nueva lógica mercantil. Lo único claro es que la era del neo individualismo no es una anarquía moral, porque el tráfico de órganos puede darse, pero no deja de ser ilegítimo e inhumano a los ojos de la sociedad. Es decir, la disposición del propio cuerpo no es la disolución de todas las prohibiciones éticas. Ahí está la paradoja.

La fiebre higienista de las sociedades democráticas ya no se sustenta en manuales, sino que más bien es una expresión del amor propio, una exaltación del individuo y de sus placeres íntimos. Narciso es el hombre obsesionado por la forma, la línea, el deporte apasionado, la alimentación, las medicinas alternativas y la búsqueda de perpetuar la juventud.

Finalmente, frente al tabaco, el alcohol y las drogas, ya no se tiene obligaciones morales ostensibles, sino prohibiciones legales y sanciones penales, basadas en la ética mínima de la defensa del otro y la sociedad. Ellas constituyen una amenaza a las vidas y

a las libertades. Así es la era neo individualista que presenta dos caras paradójicas: una liberal pragmática experimental, y otra prohibicionista y ultra-represiva.

5. Las sociedades intermedias

En las sociedades modernas hay una tendencia generalizada hacia la crisis de sentido; sin embargo, dicha crisis se encuentra con las sociedades intermedias, con pequeños mundos de vida, de comunidades de sentido, que cumplen una función muy importante para que los individuos no se sientan como completos extraños en el mundo moderno, pero tampoco se experimenten como una pieza más del sistema social. Una primera conclusión de Berger y Luckmann (1997) es que “la tarea de las instituciones consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo, tanto para sus acciones en situaciones particulares como para toda su conducta de vida” (p. 40). Una sociedad es absolutamente inconcebible sin valores comunes e interpretaciones compartidas de la realidad; ahora bien, sostienen los autores

Los intentos de las instituciones por conectarse a valores supraordinales para fines de legitimación podrían producir sólo fórmulas insulsas, quedando así limitada al ámbito privado la conducta de vida orientada hacia valores. Lo anterior contribuiría a crear las condiciones para la propagación de crisis de sentido subjetivas e intersubjetivas. Sin embargo, al mismo tiempo se crearía las precondiciones para algo más: específicamente, para la coexistencia de distintos sistemas de valores, y fragmentos de dichos sistemas, en una misma sociedad, y por ende para la existencia simultánea de comunidades de sentido completamente diferentes. El estado que resulta de estas precondiciones puede denominarse pluralismo. Si a su vez éste se transforma en un valor supraordinal para una sociedad, podemos hablar de pluralismo moderno. (p. 57).

Si se fija la mirada en el mundo de la educación, se podría comprender la función que cumple la universidad o la escuela en la formación del sentido de las personas. Tenti (2010) pone de manifiesto la relación de interdependencia existente entre la escuela y la sociedad. “Para entender lo que sucede dentro del sistema educativo, estamos obligados a entender lo que sucede fuera, porque existe un conjunto complejo de interacciones e influencias recíprocas entre la educación

escolar y otros espacios sociales significativos” (p. 40). Lo que sucede en la sociedad afecta a la escuela, porque quienes viven en su interior son personas de carne y hueso, que no pueden dejar por fuera su propia historia. El mundo de la tecnología, el internet, la televisión, la corrupción política, el desempleo, la violencia, la igualdad de género, etc., hacen parte de las vivencias, las angustias, y las posibilidades de directivas, maestros, estudiantes y administrativos.

La Universidad, entendida como una comunidad de reserva de sentido, en cuanto institución, se preocupa principalmente por atender las altas responsabilidades académicas que tiene como centro de conocimiento y reflexión, como una realidad que busca responder a las necesidades materiales y simbólicas de la sociedad a través de la formación de profesionales íntegros, humana y académicamente competentes. En su quehacer propio, enmarcada en contextos locales, nacionales y mundiales, responde a las exigencias de corto plazo, pero no puede renunciar a pensar en el futuro, a pensar en mundos posibles, como lugar de apropiación y desarrollo de conocimiento universal y como espacio de encuentro de distintos saberes y técnica que le permiten enfrentar problemas complejos y prever consecuencias que los saberes locales, los intereses particulares o las disciplinas aisladas desconocen (Mockus, 2012).

La Universidad debe ser sensible a las mutaciones de su entorno, sin descuidar sus tareas estratégicas: desarrollar el pensamiento crítico, el sentido ético y la responsabilidad social, tal como reza su Misión y su Visión institucional. Ella, ciertamente, debe transformarse sin dejar de ser la institución que conserva, reproduce y amplía el saber social; debe ser pertinente, eficaz y actual, pero también debe ser impertinente, crítica y reflexiva con el papel que desempeña al interior de la sociedad; debe asumir los retos contemporáneos con altura y entereza para no perderse en el vaivén de las leyes del mercado.

Según la visión de Zuleta (2009), la educación actual está concebida como una realidad que ha perdido su horizonte original, ya que está permeada por las leyes del mercado. Desde la primaria, al estudiante se le educa en función del examen, sin que la enseñanza y el saber le interesen o respondan a sus expectativas personales. Cuando termina

los estudios, busca cómo engancharse en un aparato o en un sistema burocrático que ya tiene su propio sentido, donde trabaja con miedo de perder el puesto. El capital ha puesto bajo su servicio y su control la iniciativa, la creatividad y la voluntad de los individuos; ello es simplemente una consecuencia de la vida de un estudiante que no se interesó por aprender con sentido, sino a sacar cinco, o por miedo de perder el año o el semestre.

Zuleta propone el siguiente ejemplo: A nadie le interesaría, dentro del actual sistema, contratar a un cajero que tenga una posición crítica frente al dinero; sería peligroso para los intereses del banco y de los banqueros; en cambio, resulta muy útil alguien que se haya preparado bien para saber contar rápidamente grandes fajos de billetes y para hacer cuentas y balances de pérdidas y ganancias al final de un periodo de tiempo. Personas así son más útiles al sistema.

El hombre adaptado de manera ingenua al sistema, es un hombre que obedece, puesto que el sistema necesita formar gente que haya interiorizado una relación de humildad y sometimiento con el saber. En esta forma el sistema crea unas realidades de sentido homogeneizante, ya que los mete en un sitio llamado universidad, les da un título, los convierte en ingenieros, abogados, médicos, o en palabras de Zuleta (2009), “los ha convertido en cajeros” (p. 29).

Pensar realmente cuál debe ser el sentido de una sociedad, de un sistema educativo o de una universidad, es una realidad compleja, ya que hay fuerzas poderosas que terminan absorbiendo otros intentos. El ideal sería formar un hombre racional, un hombre desadaptado, un hombre que pregunta, pero esto resulta perjudicial y peligroso para el sistema. Por esta razón, para que la Universidad, lejos de dejarse atrapar en la dinámica de la mercantilización de la educación limitándose a producir profesionales funcionales y mercancías cognitivas, es necesario que se piense a sí misma, en su propia identidad, para que mantenga firme la mirada en el horizonte, en sus compromisos con la historia, para conservarse y obedecerse a sí misma como tradición y como proyecto; es necesario en consecuencia, que la tarea de la educación continuamente se revise y se repiense. Andando el camino es bueno volver sobre él para poder apreciar los horizontes

que propone y ofrece. La suerte de haber caminado es la posibilidad de volver (Sánchez, 2000, citado por Vela, 2008).

A juicio de Morin (1999), una de las tareas de la educación es enseñar la condición humana, comprendiendo al ser humano como el eje central del quehacer educativo, entendido como un ser físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico, buscando que las distintas disciplinas del saber tengan un eje integrador que posibiliten aprender lo que significa ser humano, llevándolo a tomar autoconsciencia de su identidad compleja y de su identidad común a todos los demás seres humanos, ya que estrictamente hablando, el destino de cada ser humano no son la cultura ni la sociedad en cuanto institución, sino los semejantes. Entonces, la lección fundamental de la educación solo puede corroborar este punto básico y debe partir de él para la enseñanza de otros saberes humanamente relevantes (Savater, 1997).

La educación debe tener como eje central al ser humano, para que sea éste quien examine cuidadosamente el sentido o los sentidos que la sociedad le ofrecen, para que dentro de ese marco pueda escoger un horizonte que le permita realizarse y buscar su felicidad, entendida como una tarea de búsqueda. Decía el Quijote de la mancha “el camino es siempre, mejor que la posada” (Cambón, 2007, párr. 1). En el camino se va creando sentido y se va gestando la realidad de la persona.

Al respecto, se podría traer a colación la visión del filósofo de Königsberg, Kant (1980), quien propone una educación racionalista bajo tres criterios mínimos, a saber:

1) Pensar por sí mismo, es decir, la exigencia a renunciar a una mentalidad pasiva que recibe sus verdades o simplemente las acepta de alguna autoridad, de alguna tradición, de algún prejuicio, sin ponerlas a su propia elaboración;

2) Ser capaz de ponerse en el punto de vista del otro, es decir, mantener por una parte el propio punto de vista, pero ser capaz por otra parte de entrar en diálogo con los otros puntos de vista, para ver en qué medida son coherentes consigo mismo;

3) Llevar las verdades ya conquistadas hasta sus últimas consecuencias; es decir, que si los resultados de nuestra investigación nos conducen a la conclusión de que estamos equivocados, lo aceptemos.

Atendiendo a esta cita, se podría entender que además de tener como eje central de la educación al ser humano creador de sentido, es necesario que toda la acción educativa esté permeada por la filosofía para abrir la posibilidad de formar personas que luchen por un tipo de sociedad en el que valga la pena vivir y valga la pena estudiar.

Para finalizar, dejémosnos guiar por la idea de educación de Savater (1998), quien considera que la verdadera educación no consiste en enseñar a pensar, sino también en aprender a pensar sobre lo que se piensa. Este momento reflexivo exige verificar nuestra pertenencia a una comunidad de criaturas pensantes. La principal asignatura que se enseñan los hombres, unos a otros, es en qué consiste ser hombre.

Referencias

- Berger, P. y Luckmann, T. (1997). *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Bonilla, E. (2011). Anthony Giddens: Consecuencias de la modernidad. Una interpretación de las transformaciones asociadas a la Modernidad. *Razón y Palabra*, 75.
- Cambón, C. (2007). El camino es siempre mejor que la posada. Recuperado de http://matosas.typepad.com/1_inspiracion_99_transpir/2007/08/el-camino-es-si.html
- Lipovetsky, G. (1994). *El crepúsculo del deber*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.
- (2005). *La era del vacío*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Kant, I. (1980). *Crítica del juicio*. México: Editorial Porrúa.
- Mockus, A. (2012). *Pensar la Universidad*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Trad. Vallejo-Gómez, M.). Barcelona, España: Editorial Santillana.

- Savater, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- (1998). *Educación, un acto de coraje*. Barcelona, España: PNUD, TM. Editores.
- Tenti, E. (2010). *Sociología de la educación*. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación.
- Uribe, M. (1992). De la *ética en tiempos modernos o del retorno a las virtudes públicas*. *Estudios políticos*, 2, 7-25. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Vela, J. (2008). Las semánticas de los imaginarios culturales de los estudiantes de Pasto. *Centro de Investigaciones y Publicaciones Universidad Mariana*, pp. 53-71.
- Zuleta, E. (2009). *Educación y democracia* (9ª ed.). Medellín, Colombia: Hombre Nuevo Editores.

